

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

#DE3.2Y2.4GRADOS

OOTROS MICROSISMOS EN LA CDMX

P13

#ELMÁSINTENSODELAÑO

Ootra vez... microsismos

UNA NUEVA SACUDIDA DE MAGNITUD 3.2 ASUSTA A CAPITALINOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En punto de las 14:13:14 horas de ayer, un sismo de magnitud 3.2 sorprendió al poniente y sur de la Ciudad de México, el sismo más intenso en la capital en lo que va del año; y tan sólo un minuto y medio después, otro más, de 2.4, ambos con epicentro en la zona sur de Álvaro Obregón.

Tras los movimientos telúricos, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que no se reportan daños en la capital. "Misma zona epicentral que el del martes. Se sintió en la zona de Mixcoac. Son dos, el segundo es más pequeño. Magnitud preliminar 3.2. Hasta el momento no se han reportado daños", informó el mandatario capitalino en redes sociales.

De acuerdo con el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (SASMEX), esta no se activó debido a que se trató de movimientos telúricos con epicentro en la CDMX. Los microsismos que ocurren ocasionalmente en el Valle de México, suelen presentar magnitudes pequeñas (menores a M 3.8) y pueden generar

aceleraciones que los hacen perceptibles solamente en la zona próxima al epicentro.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que se activó el protocolo de seguridad que involucra el sobrevuelo de los helicópteros cóncores por toda la ciudad, principalmente en Benito Juárez, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc, zonas donde más se percibieron, y aunque no se registraron daños, hizo un llamado a la población a denunciar cualquier anomalía.

SEMANA
INTENSA

- El martes 12, se percibieron cuatro microsismos con epicentro en la capital.

ALCANCES

111

EDIFICIOS GUBERNAMENTALES, DESALOJADOS AL MOMENTO.

76

SISMOS REGISTRADOS EN LO QUE VA DEL AÑO, EN LA CAPITAL.



FOTO: ANTONIO NAVA



● **ALERTA.** En seis alcaldías se percibieron los dos movimientos telúricos.



EPICENTROS AL PONIENTE DE LA CIUDAD

Susto, tras registro de otros dos microsismos

Batres dijo que no se reportaron daños; el movimiento se sintió en cuatro alcaldías

POR HILDA CASTELLANOS
Y RODOLFO DORANTES

En menos de una semana, la Ciudad de México ha percibido seis microsismos con epicentro en las alcaldías Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras.

La tarde de ayer, decenas de personas se sorprendieron por dos movimientos telúricos de magnitudes 3.2 y 2.4, por los cuales no se reportaron daños, indicó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Misma zona epicentral que el del martes. Se sintió en la zona de Mixcoac. Son dos, el segundo es más pequeño. Magnitud preliminar 3.2. Hasta el momento no se han reportado daños”, comentó el mandatario capitalino en su cuenta de X.

En tanto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, comentó que los sismos se percibieron en zonas de Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán.

Estos dos temblores se suman a los cuatro que se percibieron el martes pasado; tres de ellos en secuencia.

De acuerdo con el Servicio Sismológico Nacional, ese día hubo otros siete sismos de baja magnitud, los cuales no fueron perceptibles.

PREOCUPA A VECINOS

Sin embargo, habitantes de inmuebles ubicados en la alcaldía Benito Juárez, que reportaron afectaciones al inicio de la semana, señalaron que las grietas de sus domicilios se agravaron.

En el edificio ubicado

en avenida Revolución 959, Ariadna Sanders comentó que la sacudida fue fuerte.

“Se sintió otro temblor horrible, estaba adentro y nos empezaron a caer piedras, ladrillos y nos tuvimos que salir corriendo; crujió horrible el edificio y se escuchó espantoso”, mencionó la mujer, quien se encontraba dentro del inmueble.

En los departamentos del conjunto residencial ubicado en Los Echave 34, vecinos aseveraron que las grietas se hicieron más grandes y aparecieron nuevas, lo que les genera incertidumbre.

“Ahorita ya tengo miedo, ya no quiero permanecer aquí, sólo entro para lo indispensable, estamos esperando que nos den el dictamen”, dijo Josefina Ayala, residente del departamento 1 de ese conjunto habitacional.

En días pasados, Batres, aseguró que se esperan los dictámenes de ocho inmuebles ubicados en la alcaldía Benito Juárez para conocer el posible riesgo al que se enfrentan los residentes.



Escala

El temblor de magnitud 3.2 registrado a las 14:13 horas de ayer con epicentro en la zona de Mixcoac, es el de mayor escala entre los microsismos registrados desde el 10 de mayo, indicó la plataforma SkyAlert.





Foto: Eduardo Jiménez

Ante el movimiento, varios inmuebles ubicados en avenida Insurgentes fueron desalojados.



Dos microsismos sacuden a la CDMX

Gobierno capitalino no reporta daños; en edificio de avenida Revolución temen un derrumbe

**JORGE MEDELLÍN
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos nuevos microsismos con epicentro en el sur de Álvaro Obregón, el primero de magnitud 3.2 y el segundo de 2.4, sacudieron ayer a la Ciudad de México. Esto luego de los cuatro movimientos registrados el 12 de diciembre, con origen en la misma alcaldía.

El primero de ellos ocurrió a las 14:13 horas y el segundo a las 14:15. A través de su cuenta de X (antes Twitter) el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, informó que no se reportan daños.

En la zona del epicentro, vecinos indicaron que el temblor se percibió con intensidad, por lo que evacuaron sus inmuebles.

En el número 959 de avenida Revolución, en la colonia Mixcoac, sus habitantes desalojaron a causa de las afectaciones del 12 de diciembre, y temen se hayan agravado con el movimiento de este jueves.

Pedro Espinosa, quien asegura ser el dueño de un local en este inmueble en el que se encuentra una estética, se niega a irse. “En sí yo me voy a quedar aquí hasta que vengan a sacarme (...) este es mi patrimonio, no tengo nada más que esto. No sé qué voy a hacer si lo pierdo.

“La verdad ni he pensado en qué hacer si me sacan, ayer se me ocurrió que mi esposa se ponga a vender quesadillas (...) llevo 15 años aquí y esto iba a ser mi jubilación, es toda mi vida este local”, afirmó Pedro, quien sigue atendiendo el negocio y dando servicio a pesar de las afectaciones.

Frente a la estética Estefany, la Brigada de Detección y Reparación de Fugas de Agua trabaja abriendo el concreto para reparar una fuga a causa del sismo, las paredes de su local se encuentran agrietadas y afirmó que ya seis de sus empleados han renunciado en dos días por temor a que el inmueble se caiga en un próximo sismo.

Pedro mencionó que mientras Protección Civil no se presente en su local con un dictamen oficial para desalojar, él seguirá cortando el pelo de los clientes y “aguantar lo más posible”.

En entrevista, justo después de que se registraran los microsismos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que 111 inmuebles fueron desalojados, sin que se reportaran daños.

Comentó que hubo saldo blanco y que las zonas en donde más se sintió fue en Benito Juárez, una parte de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán.

El funcionario refirió que no hubo personas lesionadas y que a través de los Cóndores de la Ciudad se recorrió todo el territorio, principalmente en el poniente, para constatar que no se registraron daños.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC) descartó cualquier eventualidad derivada de los microsismos, luego de establecer comunicación con las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC) de las 16 demarcaciones. ●

PEDRO ESPINOSA

Dueño de la estética Estefany

“En sí yo me voy a quedar aquí hasta que vengan a sacarme (...) este es mi patrimonio, no tengo nada más que esto. No sé qué voy a hacer si lo pierdo”

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

“En Venustiano Carranza y Cuauhtémoc tuvimos evacuaciones, más o menos 111 edificios nos están reportando sin ningún daño o afectación que lamentar”

3.2

DE MAGNITUD

registró el primer sismo con epicentro en AO; el segundo fue de 2.4 de intensidad.





Una estética ubicada en avenida Revolución 959 ha resentido el impacto de los sismos desde el 12 de diciembre.





Dos microsismos sorprenden a capitalinos; el epicentro fue en la zona de Álvaro Obregón

Pág. 3



JAIME LLERA

CIUDAD DE MÉXICO

Microsismos agravan daños en inmuebles

ARIANNA ALFARO, HILDA ESCALONA Y JONATHAN CASTRO

Dos movimientos telúricos de magnitud 3.2 y 2.4 se registraron ayer en la alcaldía Álvaro Obregón

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, informó que los dos microsismos registrados ayer en esa demarcación agravaron las grietas en inmuebles dañados por los temblores del pasado martes.

La funcionaria mencionó que hasta la noche del jueves, su administración recibió más de 30 solicitudes de revisión. Hasta el cierre de esta edición no había inmuebles con daños estructurales.

"No se ha detectado un daño que implique una evacuación, pero sí se ha detectado que algunas fisuras, de las que nos avisaron hace unos días, sí se agravaron, principalmente en Lomas de Plateros", dijo a este diario.

De acuerdo con Lía Limón, las autoridades de la demarcación detectaron daños en

el poste de cerca de 8 metros de altura del letrero del Mercado 6 de Enero, ubicado en la calle Rosa Blanca, colonia Molino de Rosas. La zona fue acordonada por seguridad y el anuncio será retirado por la alcaldía.

El Servicio Sismológico Nacional reportó que los microsismos de magnitud 3.2 y 2.4, de ayer, tuvieron su epicentro a unas cuerdas de ese mercado; al noreste de la alcaldía Álvaro Obregón y Magdalena Contreras.

En la alcaldía Benito Juárez, habitantes de un inmueble en la calle Los Echave, en la colonia Mixcoac, denunciaron que los microsismos de ayer causaron nuevas grietas y agravaron las reportadas el pasado martes.

"De las grietas que se hicieron el martes, con lo de hoy se marcaron más, se marcaron otras que no teníamos", dijo una vecina a personal de la Secretaría de Ges-

ción Integral de Riesgos y Protección Civil que revisó el lugar, para evaluar los daños, ante lo que la familia dice sentirse insegura.





ra, especialmente porque podrían ocurrir otros microsismos.

La magnitud de los microsismos no ameritó la activación de la Alerta Sísmica, aunque el susto orilló a los habitantes de diversos inmuebles a desalojarlos alrededor de las 14:13 horas, cuando varios de ellos estaban en el horario de comida.

El C5 informó que el sismo tuvo mayor percepción en algunas zonas de la Capital, dónde laboró la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

El jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, dijo que no se reportaron daños y que fueron evacuados 111 inmuebles por la percepción del sismo, sin lesionados y lo reportó con saldo blanco.

Los usuarios de redes sociales publicaron videos sobre estos movimientos que no activaron la alerta.

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que estos movimientos no dejaron daños en la Ciudad de México.

"Misma zona epicentral que el del martes. Se sintió en la zona de Mixcoac. Son dos, el segundo es más pequeño. Magnitud preliminar 3.2. Hasta el momento no se han reportado daños", informó en redes sociales.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) descartó cualquier eventualidad derivada de los microsismos, luego de establecer comunicación con las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (UGIRPC) de las 16 Alcaldías; asimismo comunicó que los servicios urbanos funcionan con normalidad.

La SGIRPC recomienda, como parte del Plan Familiar para la Prevención de Riesgos; mantenerse informado a través de fuentes oficiales y no difundir rumores. La dependencia recordó que pueden generarse réplicas.

El Sistema de Alerta Sísmica Mexicano (Sasmex) mencionó que ésta no se activó debido a que se trató de movimientos tectónicos con epicentro en la Ciudad de México. Los microsismos que ocurren oca-

sionalmente en el Valle de México suelen presentar magnitudes pequeñas (menores a M 3.8) y pueden generar aceleraciones que los hacen perceptibles solamente en la zona próxima al epicentro.

La ciudad actualmente es monitoreada a través de una red de más de 170 estaciones de registro sísmico que transmiten datos en tiempo real hasta las instalaciones del Servicio Sismológico Nacional (SSN) y del Instituto de Ingeniería, para el registro de microsismos de pequeña magnitud en toda la ciudad.



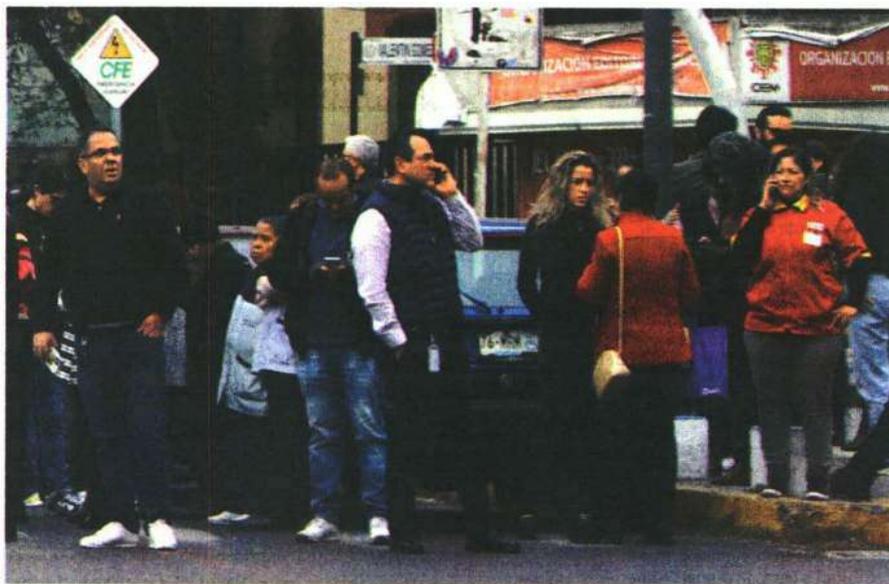
SOBREVUELO DE CÓNDORES

LA SSC implementó el protocolo de seguridad y vigilancia con el sobrevuelo de helicópteros del agrupamiento Cóndores sin que se presentaran afectaciones en la capital del país





La alcaldesa Lía Limón mencionó que hasta la noche del jueves, su administración recibió más de 30 solicitudes de revisión /FOTOS: IGNACIO HUITZIL Y JAIME LLERA



Según el jefe de la Policía capitalina, Pablo Vázquez, fueron evacuados 111 inmuebles por la percepción del sismo, sin lesionados y lo reportó con saldo blanco



TEMEN QUE LOS DE AYER AGRAVEN DANOS DE LOS ANTERIORES

A microsismos ya les gustó ÁO

Pedro Espinosa, dueño de una estética en la colonia Mixcoac, se resiste a desalojar pese a los riesgos; no dejará su patrimonio, dice

JORGE MEDELLÍN Y KEVIN RUIZ

Dos nuevos microsismos con epicentro al sur de la alcaldía Álvaro Obregón, el primero de magnitud 3.2 y el segundo de 2.4, sacudieron ayer a la CDMX. Esto, luego de los cuatro movimientos registrados el 12 de diciembre, con origen en la misma alcaldía.

El primero de ellos ocurrió a las 14:13 horas y el segundo a las 14:15. A través de su cuenta de X, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que no se reportan daños en la Ciudad de México.

En la zona del epicentro, vecinos reportaron que se percibió con intensidad el movimiento y evacuaron.

En el número 959 de avenida Revolución, en la colonia Mixcoac, sus habitantes tuvieron que desalojar a causa de las afectaciones que se registraron desde el martes; temen se hayan agravado con los movimientos de ayer.

Sin embargo, Pedro Espinosa, quien aseguró ser el dueño de una estética en este inmueble, se rehúsa a irse. "En sí yo me voy a quedar aquí hasta que vengan a sacarme... este es mi patrimonio, no tengo nada más que esto. No sé qué voy a hacer si lo pierdo.

"La verdad ni he pensado en qué hacer si me sacan, se me ocurrió que mi esposa se ponga a vender quesadillas. Llevo 15 años aquí y esto iba a ser mi jubilación, es toda mi vida este local", afirmó Pedro, quien sigue cortando el cabello, a pesar de los daños en su local y en las viviendas de arriba.

Las paredes de su negocio están agrietadas y afirmó que ya seis de sus empleados han renunciado en dos días, por temor a que la edificación se caiga en un próximo terremoto.

Frente a la estética "Estefany", la Brigada de Detección y Reparación de Fugas de Agua trabajaba abriendo el concreto para reparar una fuga a causa de los temblores.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que 111 inmuebles fueron desalojados, sin que se reportaran daños. Agregó que hubo saldo blanco y que donde más se sintió fue en Benito Juárez, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y Coyoacán.

“En sí yo me voy a quedar aquí hasta que vengan a sacarme... este es mi patrimonio, no tengo nada más que esto”.

Pedro Espinosa
Dueño de estética





MI CIUDAD / 5

Pese a microsismos, autoridades niegan afectaciones graves

Dos microsismos mueven otra vez a la capital del país

REDACCIÓN

Transcurrieron poco más de 48 horas, para que otra vez la Ciudad de México fuera movida por un par de microsismos que se suscitaron con una diferencia de 127 segundos, el primero tuvo su epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras a las 14:13 horas con 12 segundos, cuya magnitud fue de 3.2, el segundo se localizó en la Álvaro Obregón a las 14:15 horas con 20 segundos y magnitud de 2.4.

Apenas el martes pasado tres movimientos de baja intensidad se dieron entre las 11:06 y 11:08 horas, los cuales oscilaron en una magnitud de 2.4 a 3.0.

Según ciudadanos, estos temblores se sintieron en las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coahuacán, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

Del mismo modo afirmaron que en algunas calles se generó una grieta, por lo que piden atención.

En tanto, Pablo Vázquez Camacho, encargado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseveró que la ciudad se encuentra en calma porque no hubo afectaciones y anotó que helicópteros del grupo Cóndores sobrevolaron la entidad y descartaron peligros en estructuras de edificios.

Mientras que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) agregó que se activaron los protocolos de seguridad para descartar cualquier eventualidad.



➔ Habitantes de la Benito Juárez indicaron que en la demarcación el temblor se sintió "muy fuerte".



Desalojan 100 inmuebles tras ocurrir otros dos temblores; no se reportaron daños: gobierno

Se sintieron dos jalones, uno tras otro, refieren en San Pedro de los Pinos

**ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Dos microsismos de magnitud 3.2 y 2.4 se registraron ayer en la Ciudad de México a las 14:13 y a las 14:15 horas en el sureste y el sur de la alcaldía Álvaro Obregón, informó el Servicio Sismológico Nacional (SSN).

El jefe de Gobierno, Martí Batres, detalló que se trató de la misma zona epicentral que los ocurridos hace dos días en Mixcoac, sin que se reportaran daños o alguna eventualidad, de acuerdo con el reporte de las autoridades de Protección Civil y de Seguridad Ciudadana, luego de implementarse el protocolo de seguridad y vigilancia con el sobrevuelo de helicópteros del agrupamiento Cóndores.

La policía capitalina reportó que se desalojaron alrededor de 100 inmuebles, como ocurrió en San Pedro de los Pinos, donde vecinos de la Calle 20 señalaron que se sintieron dos jalones casi de manera simultánea. “Fue uno tras otro, se escuchó un tronido y se empezó a mover feo; no pasó nada, pero sí nos asustamos”, relató Marta, quien contó que durante los microsismos sólo le dio tiempo de correr del comedor a la cocina.

Al igual que los registrados el martes, los movimientos telúricos provocaron “crisis nerviosas” entre algunos habitantes. En la colonia Insurgentes Mixcoac, en los límites de las alcaldías Álvaro Obregón y Benito Juárez, coincidieron en que los microsismos “se sienten con mucha intensidad”.

Karen Palencia dijo que de pronto se sintieron “brincos repentinos y repetitivos” en el edificio de ocho niveles donde trabaja, y posteriormente “se escuchó un crujido fuerte”; además, el movimiento causó que algunos adornos de su oficina cayeran al piso, como un arbolito pequeño de Navidad y el nacimien-

to que estaba sobre un escritorio.

“Se nos cayó la Navidad; de repente sentimos brincos y nos bajamos del cuarto piso, a los del octavo ya no los vimos, pero cuando veníamos por la escalera alguien gritó que ya estaba ocurriendo el segundo”, relató.

Jonás Calderón cambiaba las lámparas de un departamento ubicado en un segundo piso cuando sintió como “brincaba” el edificio. “Fue de repente y no supimos qué hacer. Los que estábamos trabajando nos quedamos viendo los unos a los otros, todo fue rápido”.

En la calle Campana, donde algunos inmuebles resultaron con cuarteaduras y grietas durante los microsismos del martes pasado, Elizabeth Ocampo, quien trabaja en una cafetería comentó que hubo personas con crisis nerviosas. “Pasó una señora corriendo, pero por más que le dijimos que se esperara, no nos hizo caso y cruzó la avenida Patriotismo”.

Otros, como Carlos Perogallo, de la colonia Ciudad de los Deportes, no lo sintieron y sólo se dieron cuenta por el desalojo de inmuebles.



SU EPICENTRO FUE EN ÁLVARO OBREGÓN

Sin daños, otros dos microsismos agitan la ciudad

Protocolo. Debido al movimiento, capitalinos evacuaron sus oficinas y hogares para acudir a un punto de seguridad

ARMANDO YEFERSON

Los movimientos telúricos de baja densidad volvieron a hacerse presente durante la tarde de ayer, ya que alrededor de las 14:13 horas el Sistema de Sismológico Nacional (SSN) registró un microsismo de magnitud de 3.2 grados con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón.

Dos minutos más tarde la capital volvió a sacudirse, esta vez por un sismo de magnitud 2.4 con origen en la misma demarcación.

Debido a la baja dimensión, poca profundidad y cercanía del epicentro, los microsismos fueron perceptibles en distintas alcaldías como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez. Como el epicentro fue en la Ciudad de México, no se activó la alerta sísmica.

A causa del movimiento que fue percibido, los ciudadanos evacuaron sus lugares de trabajo e inmuebles para situarse en los puntos seguros.

En Álvaro Obregón se activaron los protocolos de seguridad y la Unidad de Riesgos y Protección Civil de la demarcación llevó a cabo la revisión de los inmuebles.

El Sistema de Aguas local (Sacmex) informó que llevaron a cabo la inspección de las diferentes sedes, así como de la red hidráulica de agua potable y drenaje de la ciudad; la Comisión Federal de Electricidad (CFE) revisó las posibles afectaciones en las instalaciones eléctricas.

SALDO BLANCO

El jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que no se reportaron daños en la capital del país tras los dos microsismos registrados.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) descartó cualquier eventualidad derivada de estos fenómenos, luego de establecer comunicación con las Unidades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Ci-

vil (UGIRPC) de las 16 alcaldías, asimismo comunicó que los servicios urbanos funcionan con normalidad.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el protocolo de vigilancia con el sobrevuelo de helicópteros del agrupamiento Códore, posteriormente informó que no se presentaron afectaciones en la capital del país.

FENÓMENO FRECUENTE

El martes pasado la capital tuvo cuatro microsismos. El primero a las 11:06 horas con magnitud de 2.8 y epicentro en Álvaro Obregón, momentos después ocurrió el segundo movimiento, esta vez con magnitud de 3 con origen al poniente de la ciudad y un minuto después hubo un tercero, de 2.4. A las 14:23 ocurrió el cuarto microsismo, de 2.1, de acuerdo al SSN.

Sin embargo, vecinos de las colonias Mixcoac Insurgentes y Mixcoac, en Benito Juárez, compartieron un video a través de redes sociales donde mostraron que sus hogares tenían grietas y fisuras, por lo que ocho inmuebles fueron desalojados.





ACCIÓN.

Debido a la cercanía con el epicentro, el Equipo de Proximidad de la alcaldía Benito Juárez apoyó a los habitantes de la demarcación durante la evacuación.





Torneo Guadalupano, define a sus campeones

CON APOYO DE LA SSC, LA SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO, EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y LA COMISIÓN DE BOX DE LA CIUDAD DE MÉXICO

la Juventud, Alberto Plata, así como a las empresas y asociaciones como centros Mahanaim con su director Amehd López Trejo, han llevado el deporte a los diversos centros penitenciarios.

Ciro Nucci, presidente de la Comisión de Box, comentó que a lo largo de los 10 años que lleva el organismo boxístico capitalino ha sido gratificante estar apoyando a las personas privadas de la libertad para apoyar en sus procesos con aprendizaje, orientación y de forma amena, en estímulo a su reinserción.

En su momento la Doctora la jefa de gobierno y ahora precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, brindó todo su respaldo para el Inter Reclusorio. Al igual que el ex secretario de la SSC, Omar Hamid García Harfuch. En los 10 años la H. Comisión de Box de la Ciudad de México ha llevado a cabo el torneo y también abrió una bolsa de trabajo, que ha sido un éxito donde se han surgidos ya varios pugilistas profesionales, y oros trabajan como auxiliares de managers.

Uno de los casos sobresaliente es con el campeón del Consejo Mundial de Boxeo, Julio César "Rey" Martínez.

El trabajo en conjunto entre la Unión de Managers de la Ciudad de México que dirige Ricardo Reyes y la Comisión de Boxeo, verán reflejado con éxito su esfuerzo y dedicación con cada una de las personas privadas de su libertad.

En el deporte, pero principalmente en el boxeo han encontrado un camino de forta-

leza, alivio para tener una reinserción social de manera positiva.

Son golpes limpios. Hoy más que nunca el deporte ha sido su aliado y su esperanza. Y en el boxeo han logrado "Golpes de Libertad".

El Torneo Interreclusorio o Guadalupano cumple una edición más. Este viernes llevará acabo sus finales tras tener a lo largo del año su eliminatorias y entrenamientos entre las personas privadas

de la libertad.

Es así que, siguiendo las instrucciones del jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama, la Secretaría de Seguridad

Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, el Instituto de la Juventud y la Comisión de Box, han dado todo su respaldo para realizar la actividad deportiva en beneficio de la población penitenciaria.

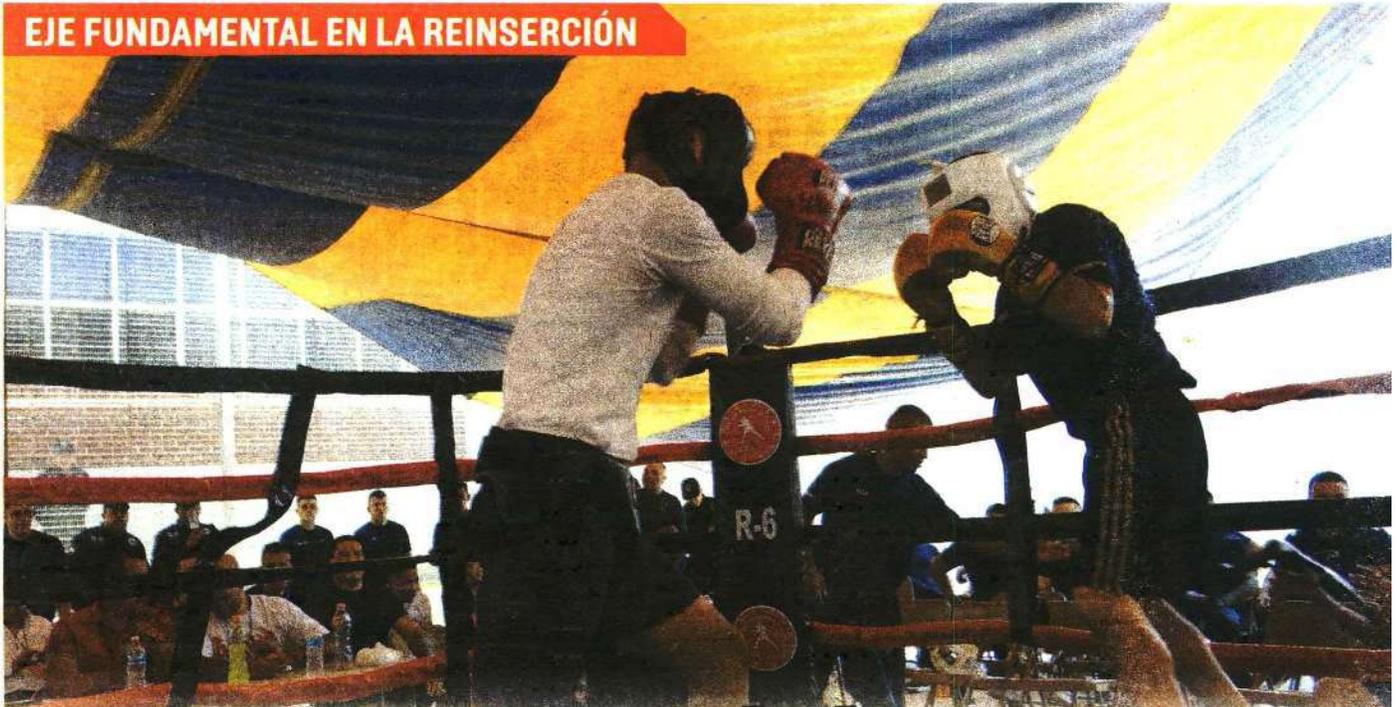
Serán veintitrés finales que tendrá el Torneo Guadalupano, que por cierto la actual Comisión de Box de la Ciudad de México, lleva 10 años llevando con gran éxito el evento que ha servido para la reinserción de muchas personas privada de la libertad.

La práctica del boxeo se ha convertido en un gran instrumento en la reinserción social de las personas que están privada de la libertad. El apoyo del Subsecretario del Sistema Penitenciario, Omar Reyes Colmenares, del Secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, la Comisión de Box y su presidente Ciro Nucci, Instituto de





EJE FUNDAMENTAL EN LA REINSERCIÓN



Forman Comisiones Ciudadanas en la alcaldía Miguel Hidalgo

El mandatario local, Martí Batres, encabezó un encuentro con las Comisiones Ciudadanas de Seguridad conformadas por vecinos de la alcaldía Miguel Hidalgo, en donde les tomó protesta como integrantes y les pidió participar activamente en la prevención de

la delincuencia. Desde el Auditorio Lauro Aguirre de la Escuela Nacional de Maestros, el titular de Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, destacó que a las y los integrantes de dichas comisiones se les brinda información sobre las herramientas que están a su disposición para facilitar la comunicación y atender de manera eficiente sus solicitudes, como la aplicación Mi Policía y la Línea SOS Mujeres *765. En tanto, el director ejecutivo de Participación Ciudadana en la demarcación, Ulises Labrador, reafirmó que el acento social permite reconstruir el tejido comunitario con estrategias como las Mesas de Construcción de la Paz, los Tequios y las Ferias del Bienestar.



Condenan a ocho años de cárcel a dos familiares de *El Lunares*

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA**

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) obtuvo la sentencia condenatoria de ocho años de prisión en contra de Brandon Flores Ramírez y Alejandro Kuhliger, familiares de Óscar Andrés Flores, alias *El Lunares*, uno de los líderes de la *Unión Tepito*.

Los ahora sentenciados fueron declarados culpables por realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud y posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía General de la República (FGR), los dos sentenciados fueron detenidos en mayo de 2020 durante un operativo conjunto realizado por elementos adscritos a la FEMDO, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales, quienes ejecutaron dos órdenes de cateo en dos domicilios de la alcaldía Cuauhtémoc.

Asimismo, luego de ubicar dos inmuebles donde se vendía y distribuían drogas, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia, así como efectivos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional, llevaron a cabo el cateo en los predios localizados en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde fueron aseguradas cerca 700 dosis de droga y siete personas fueron detenidas.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que el despliegue policiaco se realizó derivado de denuncias ciudadanas que alertaban sobre la comercialización de narcóticos y uso de armas.

Los inmuebles utilizados como puntos de compra y venta de droga se encuentran en la colonia San Juan de Aragón VII sección, hasta donde acudieron los policías capitalinos y las fuerzas federales.

En la primera revisión se localizaron 617 envoltorios de cocaína, dos bolsas con marihuana a granel, un chaleco balístico, dos equipos telefónicos y una tarjeta de circulación; tres hombres y una mujer fueron detenidos.

Asimismo, en calles aledañas, a tres personas que comercializaban

narcóticos se les sometió a una revisión y les decomisaron 80 dosis de cocaína y dinero en efectivo, por lo cual también fueron aprehendidos.

Todas las personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público, mientras el inmueble donde se encontraron las drogas fue sellado y quedó bajo resguardo policial para seguir con las investigaciones.

En la revisión de los registros de las autoridades se detectó que dos de los detenidos cuentan con antecedentes penales por los delitos de robo, violencia familiar y contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.



Encarcelan a hermano y tío de *El Lunares*

JESÚS BADILLO

Dos familiares de Óscar Andrés Flores, *El Lunares*, líder de La Unión Tepito, fueron sentenciados por un juez a ocho años de cárcel cada uno por los delitos de lavado de dinero, contra la salud y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía General de la República, por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada, obtuvo la sentencia condenatoria en contra estos dos hombres identificados como Brandon Alexis Flores Ramírez, *El Junior*, y Alejandro Kuhliger Flores, hermano y tío de *El Lunares*, respectivamente.

Elementos de seguridad detuvieron en mayo de 2020 a ambos integrantes de La Unión Tepito. Los hechos ocurrieron en dos domicilios de la alcaldía Cuauhtémoc.

En esa ocasión, elementos de la Fiscalía, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales ejecutaron órdenes de cateo y aseguraron clorhidrato de cocaína, un arma de fuego y dinero.

Brandon cumple su sentencia en el Centro Federal de Readaptación Social número 17, en Michoacán, mientras que Alejandro está recluso en el número 4, ubicado en Nayarit.

El Lunares
cumple una sentencia
de 27 años y seis
meses de prisión por
el delito de homicidio
calificado



Condenan a ocho años de cárcel a familiares de “El Lunares” de la UT

Un juez federal sentenció a ocho años de prisión a Brandon Alexis Flores Ramírez y Alejandro Kuhliger Flores familiares de Oscar Andrés Flores (a) “El Lunares” integrante de la Unión Tepito, por su responsabilidad en la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio y posesión de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que en mayo de 2020, Brandon “F” y Alejandro “K”, fueron detenidos por elementos adscritos a la FEMDO, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales, quienes ejecutaron orden de cateo en dos domicilios de la alcaldía Cuauhtémoc, donde los arrestaron y aseguraron clorhidrato de cocaína, un arma de fuego y dinero. Estas personas fueron identificadas como miembros de la Unión Tepito con presencia en la zona centro de la capital. Brandon cumple su sentencia en el Centro Federal de Readaptación Social número 17, en Michoacán, en tanto que Alejandro está recluso en el Centro Federal de Readaptación Social número 4, en Nayarit.



Sentencian a integrantes de la UNIÓN DE TEPITO

GILBERTO GARCÍA

Autoridades del Poder Judicial sentenciaron a ocho años de prisión a Brandon "F" y Alejandro "K", importantes integrantes de la empresa delictiva Unión de Tepito, detenidos por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país en posesión de **drogas, armas de fuego, cartuchos y otros objetivos constitutivos de delito**. Los imputados cumplirán condenas en penales federales de Michoacán y Nayarit.

La dependencia dirigida por el fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, confirmó que por medio de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada se obtuvo **sentencia condenatoria en contra de dos hombres, por su responsabilidad en la comisión de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio, y posesión de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea**.

Consta en autos que **en mayo de 2020, Brandon "F" y Alejandro "K", fueron detenidos por elementos adscritos a la FEMDO, Secretaría de Seguridad Ciudadana y peritos de la Coordinación General de Servicios Periciales, al ejecutar orden de cateo en dos domicilios de la alcaldía Cuauhtémoc, aseguraron clorhidrato de cocaína, un arma de fuego y dinero**.

"Estas personas fueron identificadas como integrantes de un grupo criminal con presencia en la zona centro de la capital del país", se puntualizó. Se estima que **los inculpados, considerados como altamente peligrosos, apelarán la sentencia que les fue impuesta por las autoridades judiciales**.

La representación social de la Federación asentó que **se dictó sentencia de ocho años de prisión para ambos imputados por los delitos referidos. Brandon "F", cumple su sentencia en el Centro Federal de Readaptación Social número 17, en Michoacán, en tanto que Alejandro "K", está recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número 4, en Nayarit**.



Cenarán en 'Torito' cochinita y pozole

/IRIDIANA MARTÍNEZ

Cochinita Pibil y pozole de cerdo serán los platos fuertes de los menús que degustarán los infractores que ingresen al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "El Torito" por conducir y exceder los grados de alcohol el 24 y el 31 de diciembre.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que se aprobó cambiar el menú para que las personas que estén arrestadas puedan tener su cena.

Para Nochebuena tienen planeado ofrecer sopa de cordero a la crema con duraznos y jamón, cochinita pibil, acompañada de cebolla morada curtida en limón con chile habanero.

Y de postre ensalada de manzana, así como el tradicional ponche con frutas de la temporada para beber.

Para el último día de 2023, les ofrecerán arroz, pozole de cerdo, acompañado de lechuga con rábanos y tostadas, así como ensalada de manzana como postre y la bebida será ponche.

La Secretaría pidió evitar combinar el alcohol con el volante para disfrutar de sus cenas en familia y no en El Torito.

"La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir tras ingerir bebidas alcohólicas", indicó la SSC.

Asimismo, recordó que con el objetivo de evitar muertes o lesiones por hechos de tránsito causados por la ingesta de alcohol, en esta temporada se reforzó el operativo alcoholímetro, a fin de detectar a aquellos conductores que hayan excedido la ingesta en la sangre o que estén bajo el influjo de narcóticos.

Todo basado en el artículo 50 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

La SSC exhorta a los habitantes y visitantes de la Ciudad de México a no conducir tras ingerir bebidas alcohólicas".



¡SE LA RIFARON!

Traen policías de la SSC a un bebé al mundo

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - ¡Con llanto de bebé! policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la SSC arribaron a un hospital, tras apoyar a mujer a dar a luz a bordo de su auto en Viaducto.

Durante la mañana de ayer, los uniformados fueron notificados sobre la presencia de una mujer que entró en labor de parto mientras viajaba a bordo de un vehículo, en compañía de sus padres, en calles de la colonia Puebla, alcaldía Venustiano Carranza.

Los defensores de la ley arribaron al sitio señalado, en donde localizaron a la mujer de 25 años, dentro de un vehículo color negro. Tras los intensos dolores que sentía, los policías actuaron y con el apoyo de los padres de la fémina, de 44 y 53 años de edad, recibieron al hermoso bebé.

Entre llanto y pataditas, la madre de la criatura lo arropó y abordo de la unidad MX-184-C1, fueron llevados al hospital de Urgencias de Troncoso.



Oportuna intervención



NOSOCOMIO

FOTO ESPECIAL

El bebé fue trasladado en compañía de la nueva mamá a un nosocomio de la zona.



Chatarrización en V. Carranza

La SSC retiró ayer 14 vehículos que se encontraban en abandono.

- Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó el "Programa de Chatarrización" en las calles de las colonias 20 de Noviembre, Morelos y Azteca.
- Desde que inició este programa en 2021, se han retirado 11 mil 354 automóviles y se han adquirido 16 grúas.
- El retiro de los vehículos de la vía pública está enmarcado en el Artículo 35, Fracción I, del Reglamento de Tránsito.
- El estado de abandono es cuando el vehículo no es movido por más de 15 días y acumula residuos que generen un foco de infección, malos olores, fauna nociva.



11,354

vehículos han sido retirados desde 2021.



TLALPAN

Robaron joyería en una plaza de Coapa

POR IVÁN MEJÍA

Elementos de la Policía de la Ciudad de México acudieron a la plaza Galerías Coapa, alcaldía Tlalpan, tras recibir el reporte de que la gerente de una joyería fue engañada para que entregara alhajas y dinero en efectivo.

La trabajadora del establecimiento con razón social La Esmeralda indicó que recibió una llamada telefónica en la que se le mencionó que el local comercial sería remodelado.

La mujer detalló a los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que el sujeto con el que habló, presuntamente le dio instrucciones para que entregara joyas y dinero al conductor de un vehículo color negro.

“Los uniformados realizan un análisis de las cámaras de videovigilancia de la zona para identificar la ruta que siguió el automóvil, además de brindar apoyo y asesoría a los afectados para la denuncia”, externó la Secretaría de Seguridad Ciudadana mediante una tarjeta informativa.



Foto: Especial

La empleada dijo que recibió indicaciones por teléfono.





Roban prendas de una joyería en Tlalpan

RAÚL HERNÁNDEZ

Presuntos delincuentes llevaron a cabo el robo de varias prendas de oro y dinero en efectivo, pertenecientes a una joyería ubicada al interior de Galerías Coapa, en la alcaldía Tlalpan. Una empleada les entregó los objetos de valor, tras ser engañada mediante una llamada telefónica.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, la mujer encargada del establecimiento instalado en el complejo comercial localizado en la colonia Coapa, recibió una llamada en la que se le informó sobre una remodelación en el lugar.

Los involucrados avisaron a la gerente, que se presentarían al lugar situado sobre Canal de Miramontes, esquina con Calzada del Hueso, para recoger los bienes que presuntamente serían resguardados en otra sucursal, mientras se llevaban a cabo las mejoras al interior de dichas instalaciones.

Dicha mujer hizo entrega de por lo menos 40 piezas de oro y una fuerte suma de dinero a los supuestos elementos de seguridad privada, mismos que abordaron un vehículo negro sin placas y se retiraron de forma inmediata. Al percatarse de que había sido víctima de una treta, esta dio aviso a las autoridades.

Tras el hecho ocurrido durante este jueves, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CdMx, se presentaron en el lugar a fin de auxiliar a la parte afectada, pero fue imposible dar con los responsables.

Las autoridades ya se encuentran revisando las cámaras de videovigilancia para identificar a los involucrados, asimismo, se sabe que ya se tiene conocimiento sobre la ruta que siguió el vehículo utilizado para escapar del sitio. Se espera que en las próximas horas se logre la captura de los presuntos delincuentes.

ASEGURAN A 6 NARQUILLOS Y 617 DOSIS DE DROGA

Tras la ejecución de 2 órdenes de cateo en la colonia San Juan de Aragón, VII Sección, alcaldía Gustavo A. Madero, efectivos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), detuvieron a 6 sujetos con 617 dosis de droga, por lo que fueron trasladados al Ministerio Público.



Cuidate de ser asaltado

Brindan seguridad para que no te roben tu aguinaldo

¿Sabías que puedes solicitar acompañamiento policial si realizarás retiros o depósitos en el banco?

Yuridia Torres

yuridia.torres@economista.mx

El aguinaldo es una de las prestaciones laborales más esperadas por las y los trabajadores, debe entregarse antes del 20 de diciembre, y para brindar seguridad a las personas que irán a cajeros automáticos, ventanillas bancarias u otras instituciones o comercios a retirar este dinero o realizar algunas compras, se han puesto en marcha acciones para proteger a las y los ciudadanos.

En México hay tres lugares donde las y los mexicanos se sienten más inseguros: los cajeros automáticos, el transporte público y las sucursales bancarias, según datos del Inegi.

En el primer y tercer lugar será donde se implementarán acciones de seguridad; por ejemplo, habrá más presencia de policías para

evitar que quienes vayan a retirar su aguinaldo sean víctimas de robo.

En la Ciudad de México recientemente la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informó que se refuerza la vigilancia de instancias gubernamentales, empresas privadas, sucursales bancarias, plazas comerciales, zonas restauranteras, tiendas departamentales, entre otros lugares donde se registran movimientos monetarios y compra venta de artículos de temporada.

En otras entidades federales también se ha informado sobre las acciones de seguridad para proteger a las personas. Por ejemplo, se promueve el servicio de acompañamiento bancario, el cual consiste en que policías pueden acompañar a las personas que realizan depósitos o retiro de dinero de algún banco y que previamente soliciten la protección.

Este es un servicio gratuito y además al solicitarlo no se te pedirá información sobre los montos que vayas a transaccionar ya sea para depósito en tu banco o de retiro de dinero.

El tiempo de solicitud de este servicio depende de la zona donde lo realices, en entidades como Puebla, es de 30 minutos antes de la operación.

En la Ciudad de México lo puedes solicitar desde la app Mi Policía, donde te pedirán una serie de información para realizar el apoyo.

Es importante que sigas las indicaciones que se te dan; por ejemplo, se te pide que para solicitar este servicio proporciones detalles sobre tu nombre, cómo eres, cómo vistes, y alguna referencia para que te identifiquen de manera inmediata.

Es necesario que les des tu ubicación exacta, de dónde te trasladarás y si regresarás al mismo punto de partida, todo esto según la información proporcionada por la app Mi Policía.

“El procedimiento consiste en llamar y solicitar el servicio de acompañamiento al banco; después se espera el arribo de la patrulla que fue asignada en el lugar que se indicó al hacer la solicitud”, explica la SSC en su página web.

Durante la llamada se te dará información de la unidad que se presentará en la ubicación que proporcionaste, quienes te acompañarán ya sea al cajero, si saldrás desde tu oficina o casa o de la sucursal a otra dirección donde llevarás el dinero.

Posteriormente, el cuentahabiente es trasladado a la sucursal bancaria para que efectúe su transacción de manera segura. Al concluir con la operación, el ciudadano regresa a su casa, oficina o negocio con el acompañamiento, dice la SSC.

Cuida tu dinero y pertenencias

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de Ciudad de México, destacó que son importantes las acciones de seguridad que se emprenden pues en estas fechas muchas personas suelen ser víctimas de robo o estafas.

“Si existe una cierta tendencia estacional al robo a transeúnte, robo a casa habitación sin violencia, robo en transporte público o el robo que se realiza en falsa compra venta de bienes y servicio.

En todos los casos debería imperar un criterio de cautela de precaución”, advirtió Salvador Guerrero.

Por ejemplo, desde el banco hasta la casa o desde el celular hasta la evidencia de que se realizó una transferencia y se recibió a cambio un bien o servicio, deben implementarse opciones para cuidar el patrimonio.

Por esto es importante considerar medidas de seguridad individuales no sólo materiales sino también en lo digital.

Es decir, por un lado, se deben tomar precauciones si se realizan retiros o depósitos de dinero en efectivo y por otro, también prevenir posibles fraudes por teléfono o redes sociales, sobre todo cuando se trata de operaciones de compra venta o promociones extraordinarias.

Cualquier ciudadano, sin importar su profesión o estatus económico, puede solicitar este servicio de acompañamiento para sentirse seguro al momento de depositar o retirar dinero.

27.4%

DE LOS HOGARES

en México reportó que a alguno de sus integrantes fue víctima de un delito en el 2022.

19.8%

DE LAS PERSONAS

reportaron que fueron víctimas de robo a asalto en calle o transporte público.



Al solicitar el servicio de acompañamiento de cuantahabiente no es necesario que des información sobre los montos que vas a retirar o que depositarás.

Cuida tu dinero y patrimonio

Se recomienda a la ciudadanía que reciba la entrega de gratificaciones y aguinaldos tomar precauciones.



Recomendaciones a seguir:

-  En el uso de los cajeros automáticos al momento de retirar efectivo, procurar hacerlo acompañado y de día.
-  Tratar de realizar los movimientos en el interior de los bancos, en zonas comerciales, dentro de tiendas departamentales o de autoservicio.
-  No aceptar ayuda de desconocidos y evitar el uso de cajeros en la noche y en lugares poco concurridos.
-  No utilizar los dispensadores de efectivo que a simple vista presenten anomalías.
-  Si vas a retirar una fuerte cantidad de dinero, solicita apoyo de acompañamiento, lo cual puede realizarse a través de la aplicación móvil "Mi Policía".
-  Si vas de compras, llevar sólo el dinero necesario y distribuirlo en los bolsillos.
-  Eludir los grupos de personas con actitud inusual, sobre todo si están en estado de ebriedad.
-  Evitar viajar solo en transporte público a altas horas de la noche y no exponer sus pertenencias.

FUENTE: SSC CIUDAD DE MÉXICO

METRÓPOLI

Invasores de carril, en la mira del MB



ANTONIO BARRERA, EL UNIVERSAL

Con cámaras en las unidades, Metrobús vigila carril confinado

Desde el nuevo Centro de Control se monitorean dispositivos externos de los autobuses para identificar las placas de vehículos infractores y se le notifica a Tránsito para que sancione

**ANTONIO CARRERA
Y ALBERTO GONZÁLEZ**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con las cámaras de video externas colocadas en las unidades, las autoridades del Metrobús, en coordinación con policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, pusieron en operación una estrategia para disminuir el número de invasiones al carril confinado.

Desde el nuevo Centro de Control del sistema de transporte público, los supervisores monitorean en tiempo real cada uno de los 900 autobuses que en su parte frontal externa tienen instalada una cámara de videovigilancia que revisa el entorno del tramo recorrido, con el objetivo de identificar a los vehículos infractores que ingresan a su carril.

El personal del Metrobús anota el número de la placa, la envían a los efectivos de Tránsito, quienes se encargan de levantar la infracción correspondiente.

La estrategia consiste en revisar desde el “cerebro del Metrobús” —como se le llama al nuevo Centro de Control—, de forma constante, las rutas de las siete líneas, una vez

que es identificado un vehículo que invade la vía exclusiva, trabajadores se ponen en contacto con el operador para que acerque la unidad al auto o motocicleta que transgredió el reglamento de Tránsito y así, de inmediato, capturar la placa y enviarla a Tránsito, en donde proceden a colocar la sanción.

“Con estas acciones buscamos que se sancione el mal uso de nuestro carril confinado, nos puede generar un accidente cuando se invade y eso nos afecta la operación (...) estas estrategias también buscan, sobre todo, que se sancione, se prevenga y se tenga esta presencia de los elementos de la SSC cuando salimos a operativos en algunas de las zonas que llegamos a observar mayor invasión”, explicó la directora general del Metrobús, Rosario Castro Escorcia, en entrevista con EL UNIVERSAL.

Agregó que los monitoreos permiten a las dependencias identificar las zonas o focos rojos en las que las invasiones al carril exclusivo son más recurrentes, así como los horarios tope de dichas incidencias.

“Hemos detectado algunos tramos en donde hay mayor congestión y luego observamos invasión del carril; por ejemplo, en

la Línea 2, en la zona de UPICSA, es un tramo que tenemos identificado de invasión; al sur de nuestra Línea 1, en la zona de La Joya, Villa Olímpica también hemos tenido operativos, también en la zona de la Línea 6, en el tramo de Martín Carre-



ra, es una zona de congestión vial; y llegamos a observar mayor congestión en la Línea 4, en la parte central”, expuso la funcionaria.

“Es en cuestión de segundos que se llevan su infracción, entonces, si invaden, la pagan”, recalcó Castro Escorcia, quien invitó a motociclistas, a automovilistas, así como a operadores de transporte público, a ser respetuosos de la vialidad destinada para ese medio de transporte que a diario traslada a cerca de 1.8 millones de usuarios.

En lo que va de este año suman 244 mil infracciones por invasión a la vialidad destinada para la circulación del Metrobús, es decir, unas 700 por día.

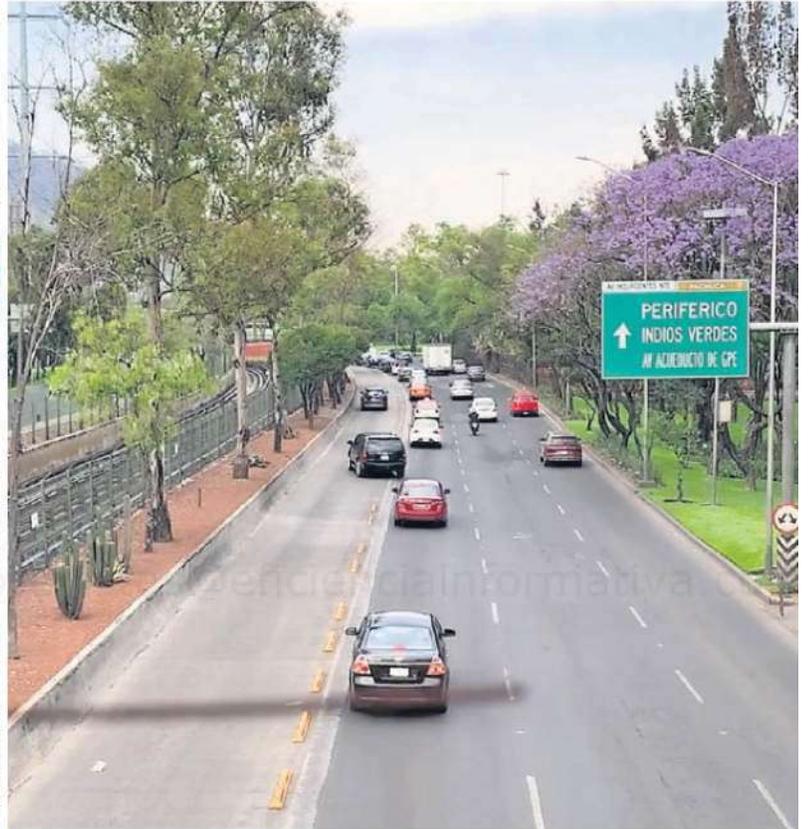
Las sanciones por cometer esta falta oscilan entre 4 mil y 6 mil pesos, lo que representa 2.8 millones de pesos en una jornada de servicio si se tomara en cuenta la cantidad mínima de la infracción. ●

ROSARIO CASTRO ESCORCIA
Directora general del Metrobús

“Buscamos que se sancione el mal uso de nuestro carril confinado, nos puede generar un accidente cuando se invade y eso nos afecta la operación”

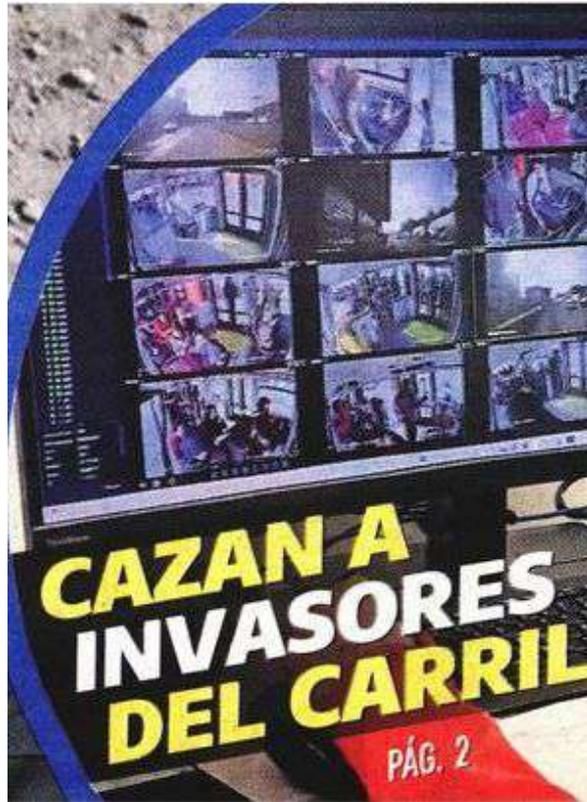
“Hemos detectado algunos tramos en donde hay mayor congestión y observamos invasión del carril (...) Es en cuestión de segundos que se llevan su infracción. Si invaden, la pagan”





Desde el "cerebro del Metrobús" se revisan constantemente las rutas de las siete líneas para detectar irregularidades e invasiones al carril confinado.





EN CARRILES CONFINADOS DEL METROBÚS

FOTO A INVASORES

ANTONIO CARRERA Y ALBERTO GONZÁLEZ

Con cámaras de video externas colocadas en las unidades, el Metrobús en coordinación con policías de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) buscan disminuir invasiones al carril confinado.

Desde el nuevo Centro de Control del sistema de transporte público, los supervisores monitorean en tiempo real cada uno de los 900 camiones articulados que en su parte frontal tienen instalada una cámara de videovigilancia que revisa el entorno del tramo recorrido, con el objetivo de identificar a los vehículos infractores que ingresan a su carril.

El personal del Metrobús anota el número de la placa y la envían a los

uniformados de Tránsito, quienes se encargan de levantar la infracción correspondiente.

DE CERQUITA. La estrategia consiste en revisar desde el "cerebro del Metrobús", de forma constante, las rutas de las siete líneas. Una vez que es identificado un vehículo que invade la vía exclusiva, trabajadores se ponen en contacto con el conductor para que acerque la unidad al auto o motocicleta que transgredió el reglamento de Tránsito y, así, de inmediato capturar la matrícula y enviarla a Tránsito.

"Con estas acciones buscamos que se sancione el mal uso de nuestro carril confinado, nos puede generar un accidente cuando se invade y eso nos

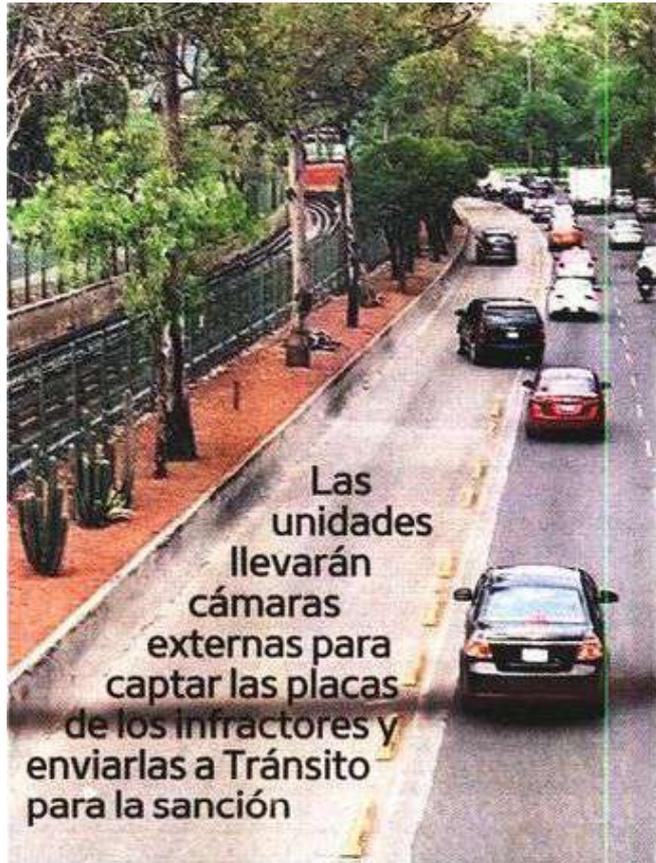
afecta la operación... Estas estrategias también buscan, sobre todo, que se sancione, se prevenga y se tenga esta presencia de los elementos de la SSC cuando salimos a operativos en algunas de las zonas que llegamos a observar mayor invasión", explicó la directora del Metrobús, Rosario Castro Escorcia, en entrevista.

Agregó que los monitoreos permiten identificar las zonas en las que las invasiones al carril exclusivo son más recurrentes, así como los horarios tope de dichas incidencias.



FOCOS ROJOS. "Hemos detectado algunos tramos en donde hay mayor congestión y luego observamos invasión del carril; por ejemplo, en la Línea 2, en la zona de UPICSA, es un tramo que tenemos identificado de invasión. Al sur de nuestra Línea 1, en la zona de La Joya, Villa Olímpica, también hemos tenido operativos; también en la zona de la Línea 6, en el tramo de Martín Carrera, es una zona de congestión vial, y llegamos a observar mayor congestión en la Línea 4, en la parte central", expuso.

"Es en cuestión de segundos que se llevan su infracción. Entonces si invaden, la pagan", recaló Castro Escorcia, quien invitó a motociclistas, automovilistas y a choferes de transporte público a respetar de los carriles confinados del MB, que diario traslada a cerca de 1.8 millones de usuarios.

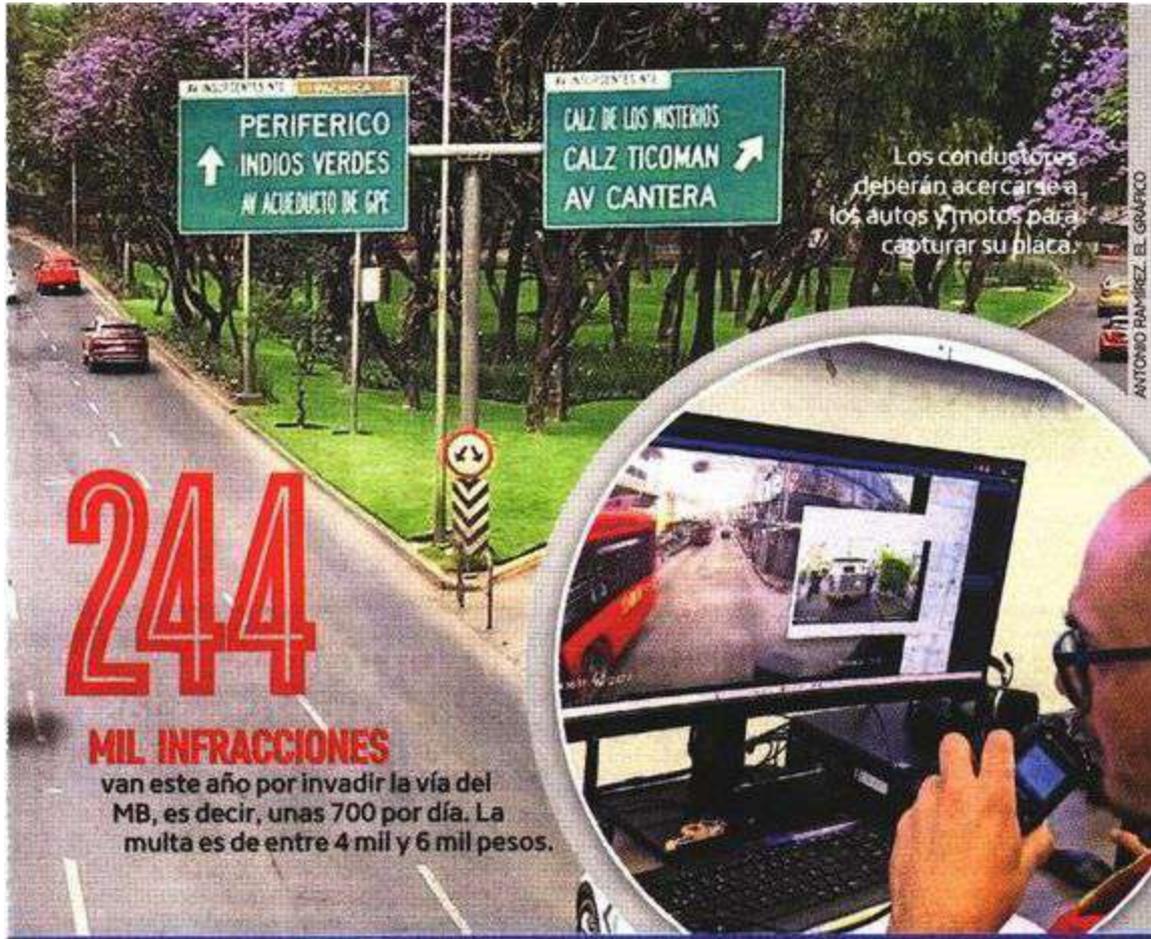


“

Con estas acciones buscamos que se sancione el mal uso de nuestro carril confinado, nos puede generar un accidente cuando se invade y eso nos afecta la operación... Es en cuestión de segundos que se llevan su infracción. Entonces si invaden, la pagan”.

Rosario Castro
Directora del MB





Puedes consultar
los cierres viales
previstos en el día
en la cuenta de X
@OVIALCDMX
de la SSC.

Comerciantes bloquean vialidades en Xochimilco

Exigen espacios para vender en el centro; alcaldía dice que tienen lugares en un mercado

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes del centro de Xochimilco mantuvieron bloqueada la circulación de avenida División del Norte y avenida Guadalupe por más de cinco horas, en demanda de espacios para vender su mercancía en la vía pública.

El grupo de 150 manifestantes solicitaron atención del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía para instalar sus comercios sobre la calle, pues fueron retirados de la calle Morelos, en dicha demarcación.

“El motivo del bloqueo es porque no están dejando trabajar a mucha gente, lo que necesitamos es que la gente regrese a sus labores formalmente. Porque hay muchos niños que necesitan alimento en sus hogares, y la gente no está llevando esos alimentos”, comentó el comerciante Gerardo López.

Los cortes viales se realizaron en Periférico Sur, a la altura de la Glorieta de Vaqueritos rumbo al centro de Xochimilco, en ambas direcciones. Los manifestantes se retiraron del lugar ante la llegada de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), donde no se registraron incidentes, con la consigna de ser atendidos por las autoridades capitalinas.

A través de un comunicado, la alcaldía aseguró que este grupo de comerciantes cuenta con espacios establecidos en la parte alta del mercado 377 y recordó que se mantiene una medida para inhibir el comercio ambulante en el programa integral para el mejoramiento de movilidad del primer cuadro de Xochimilco y no habrá marcha atrás en el reordenamiento comercio. ●



Comerciantes cerraron la circulación de avenida División del Norte y avenida Guadalupe por más de cinco horas.



SON DE XOCHIMILCO

Ambulantes bloquean vialidades

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

Decenas de comerciantes ambulantes de Xochimilco, bloquearon esta mañana la avenida División del Norte y Guadalupe Ramírez; exigen que autoridades de la alcaldía los dejen vender sus productos, ya que el pasado 5 de noviembre fueron retirados de la demarcación por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Los manifestantes aseguraron que personal de la alcaldía Xochimilco les prometió que serían reubicados, sin embargo, hasta el momento no les han asignado lugares, por lo que decidieron bloquear las vialidades.

Durante la manifestación, los comerciantes colgaron carteles, con la leyenda, "comerciantes ambulantes, no a la violencia, no a la represión", "queremos solución y derecho a trabajar" y "por un trabajo libre para los ambulantes".

El bloqueo y manifestación llevaba más de cuatro horas, por lo que los comerciantes señalaron que no se retirarían hasta que dialoguen con un representante de Xochimilco, para llegar a un acuerdo.

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito mantuvo cortes viales para canalizar a los automovilistas por vías alternas, sin embargo, se registraron severos problemas en la avenida Prolongación División del Norte, Morelos, Francisco I. Madero y 16 de septiembre.

DICEN



Los manifestantes aseguraron que personal de la alcaldía Xochimilco les prometió que serían reubicados



Quieren recuperar su sustento diario

NIEGAN



Los comerciantes señalaron que no se retirarían hasta que dialoguen con un representante de la demarcación



92.3% de desapariciones en CDMX no han sido por delitos: Batres

“ORGANIZAMOS 500 CÉLULAS de búsqueda con servidores de la nación, compañeros de Participación Ciudadana y elementos de la SSC”, señaló

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El jefe de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), Martí Batres Guadarrama, aseguró que históricamente el 92.3% de las desapariciones en la capital del país no han sido por delitos. Esto tras ajustar las cifras con la aplicación del modelo que desarrollo su administración y la de Claudia Sheinbaum Pardo para verificar el estatus de las personas reportadas como ausentes de los hogares capitalinos.

Durante la 'mañanera', Martí Batres declaró que su gobierno y el Gobierno Federal cruzaron datos de personas desaparecidas con otros registros de instituciones federales o vacunación contra Covid-19. Asimismo, señaló que tras encontrar coincidencias se realizaron casi 30 mil visitas domiciliarias, 44 mil llamadas telefónicas, 2,300 mensajes SMS, más de 1,400 citas para niñas, niños y adolescentes en agencias del Ministerio Público, 54 visitas en lugares fuera de la Ciudad de México y 166 llamadas a números de personas que se encuentran en otras urbes.

“Organizamos 500 células de búsqueda con servidores de la nación, compañeros de Participación Ciudadana y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; además, cuatro células foráneas porque, si teníamos datos de una persona fuera de la ciudad, fuimos

a buscarla fuera de la ciudad.

En la búsqueda telefónica, un equipo de 50 personas; en la búsqueda telefónica de menores de edad, un equipo distinto de 60 elementos, pero ahí de Policía de Investigación de la fiscalía, y también un equipo para organizar y procesar la información”.

El mandatario morenista expresó que gracias a estas acciones se logró obtener con mayor precisión información sobre el paradero de personas desaparecidas. ●

También comentó

que organizaron cuatro células foráneas para datos que se presentarán al exterior.
Cuartoscuro



Discusión de Paquete Económico se va a la madrugada Perfilan recorte de 29.4% al IECM y de 32.6% al Tribunal Electoral local

CONGRESO CAPITALINO preveía aprobar el Presupuesto de Egresos de la capital para 2024 por un monto 7.9% superior al del 2023; la SSC, dependencia con la mayor asignación

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Durante la última sesión del periodo ordinario de sesiones, el Congreso de la Ciudad de México discutió el Paquete Económico de la Ciudad de México para el 2024, el cual contempla recortes por la tercera parte de los recursos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX)

Hasta el cierre de esta edición, en el pleno del Legislativo local se discutía el Presupuesto de Egresos por un monto de 267 mil 965.4 millones de pesos, superior en 7.9 por ciento al actual ejercicio, que es de 248 mil 415.1 millones de pesos.

En el dictamen de Presupuesto de Egresos para el 2024, que fue discutido durante la madrugada de este viernes, se establecía un recorte de 29.4 por ciento al presupuesto para el IECM.

El Instituto había solicitado recursos por dos mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero en el dictamen sólo se le otorgaron dos mil 100 millones de pesos.

De igual forma, el TECDMX pidió un techo de 529 millones 727 mil 800 pesos, pero los diputados le autorizaron sólo 357 millones 80 mil pesos, es decir, 32.6 por ciento menos.

Por otro lado, el proyecto aprobado durante la madrugada contemplaba un aumento de 30 por ciento para el Instituto de Vivienda (Invi), lo que significan 23 mil millones de pesos adicionales, para un total de 58 mil 205.4 pesos.

Para los programas sociales se contempló una asignación de 16 mil 369 millones de pesos, es decir 5.9 puntos porcentuales más que en el ejercicio de este año, cuando se destinaron 15 mil 451 millones 400 mil pesos a este rubro.

La partida global para las alcaldías será de 49 mil 252 millones 40 mil 524 pesos, y de todas ellas, Gustavo A. Madero recibirá la mayor cantidad, con cinco mil 420 millones 675 mil 812 pesos.

Cabe resaltar que para el 2024 todas las instituciones y unidades administrativas tendrán un crecimiento en su presupuesto, que en el caso de las alcaldías será de 7.9 por ciento, mientras que los órganos

autónomos en general recibirán aumento de 9.7 por ciento.

De manera global, los órganos autónomos ejercerán de manera el próximo año un presupuesto de 13 mil 964 millones 943 mil 894 pesos.

El Congreso también definió que la asignación total para las dependencias y órganos desconcentrados de la administración central capitalina sea de 86 mil 939 millones 229 mil 114 pesos.

Las secretarías que recibirán más recursos serán la de Seguridad Ciudadana, con 26 mil 179 millones 747 mil 727 pesos; la de Salud, con 13 mil 128 millones 885 mil 316 pesos, y la de Obras y Servicios, con 11 mil 998 millones 712 mil 657 pesos.

En materia de movilidad, el Sistema de Transporte Colectivo-Metro ejercerá el próximo año una partida de 20 mil 551 millones 444 mil 425 pesos; al Metrobús le fueron asignados dos mil 914 millones 766 354 pesos, mientras que para el organismo Red de Transporte de Pasajeros (RTP) se consideraron dos mil 949 millones 781 mil 65 pesos.

En cuanto a la Ley de Ingresos, el dictamen consideró una recaudación de 75 mil 534 millones 18 mil 948 pesos por impuesto predial, derechos, uso de espacios públicos y tenencia vehicular, entre otros conceptos.

Adicionalmente se contemplaron ingresos por seis mil 75 millones 731 mil 46 pesos por aprovechamientos.

EN EL CÓDIGO FISCAL de la capital se mantienen las exenciones y beneficios para quienes paguen por adelantado el servicio de agua y el impuesto predial.

Eltip



3

Ordenamientos
forman parte del
Paquete Económico

111

Mil 589 millones de pesos provendrán de ingresos propios



LOS DIPUTADOS,
a la espera de
la discusión del
dictamen durante
la sesión nocturna
iniciada ayer.



DESCIENDE LA INCIDENCIA DELICTIVA

Prevén Navidad más segura

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México presentó un informe alentador que pronostica una temporada navideña más segura en términos patrimoniales. Según el reporte DISI, se observa una marcada disminución en varios tipos de delitos, lo que sugiere un panorama más alentador en la capital y a nivel nacional.

De acuerdo con las estadísticas recopiladas, se registró una reducción significativa en los robos a casa habitación, tanto con violencia como sin ella, así como los robos a transeúnte en vía pública y en el transporte público colectivo. En la Ciudad de México, estos delitos disminuyeron en un 42%, mientras que a nivel nacional la baja fue del 35.6% en comparación con el mismo período del año anterior. En números concretos, los delitos descendieron de de 170,247 a 109,484 a nivel nacional de enero a noviembre.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano, enfatizó la importancia de mantener medidas preventivas en esta temporada, ya que suele ser atractiva para los delincuentes debido a la salida vacacional y la disponibilidad de aguinaldos.

A pesar de estos avances, la CDMX está en cuarto lugar entre las seis entidades más pobladas del país en términos de delitos de alto impacto, con 305 delitos por cada 100 mil habitantes, aunque hay una necesidad de implementar estrategias más profundas.

CUIDADO



· Recomiendan estrategias adecuadas para la salvaguarda familiar



OPERATIVOS EN TLALPAN

Sancionarán la quema de pirotecnia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que en la temporada decembrina aumentan las atenciones hospitalarias provocadas por el uso de pirotecnia, la alcaldía Tlalpan implementará, del 16 al 24 de diciembre, los operativos antipirotecnia, y quién no haga caso, se le aplicará la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México que contempla una sanción de hasta 3 mil 112 pesos, por la quema indebida de cuetes, hacer fogatas o quemar llantas.

Personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno coordinará las acciones con las direcciones de Protección Civil y Seguridad Ciudadana de esta demarcación, para llevar a cabo recorridos constantes en los 20 mercados públicos y romerías para inhibir la venta en el interior y alrededor de estos lugares.

La alcaldesa Alfa González, llamó a los vecinos a no adquirir este tipo de productos que ponen en riesgo la integridad física y patrimonio, ya que el mal uso puede derivar en quemaduras de segundo y tercer grado, amputaciones y hasta perder la vida.

De acuerdo con la Fundación Mexicana para la Dermatología (FMD), los accidentes por el uso de fuegos artificiales, presentan un aumento del 30 por ciento en esta temporada, siendo la población más afectada los menores de entre 5 y 14 años de edad.

Asimismo, la Dirección de Protección Civil de la alcaldía llamó a la población a no comprar ni utilizar fuegos artificiales en la actual temporada decembrina. ●

RIESGO



La alcaldesa Alfa González, llamó a los vecinos a no adquirir este tipo de productos que ponen en riesgo la integridad física



La multa será de hasta 3 mil 112 pesos





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS